ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 21 del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 559/2/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE UN DENSÍMETRO ELÉCTRICO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaria de Administración el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se procede a informar que no se recibieron preguntas, así como asistencia por parte de ningún interesado a este acto.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 559/2/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE UN DENSÍMETRO ELÉCTRICO" para los efectos legales a que haya lugar. ----------

---

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:05 doce horas cinco minutos del día 21 del mes de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez	**Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio**
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 559/2/2026 "ADQUISICIÓN DE UN DENSÍMETRO ELÉCTRICO"